



Centro de Atención Terapéutica PROBOSCO
C.I.F. G-38.220.372
C/ Tomás Zerolo nº12 - 38300 La Orotava
Tfno./Fax: 922-32-07-08
e-mail: direccion@probosco.es

CONVENIOS EJERCICIO 2020

CONVENIO 1

Legislación	Código obligación básica	Código obligación canaria	Obligación	Descripción
Ley 19/2013	E.2.1	1158	Partes firmantes y denominación	Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) Asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco (PROBOSCO)
Ley 19/2013	E.2.2	1159	Objeto	Prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general mayores o con discapacidad
Ley 19/2013	E.2.3	1161	Plazo	01/01/2019 a 31/12/2021
Ley 19/2013	E.2.4	1162	Sujetos obligados	Asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco (PROBOSCO)
Ley 19/2013	E.2.5	1163	Obligaciones económicas	2.852.477,06 €
Ley 19/2013	E.2.6	1164	Modificaciones	Adenda I 22.01.2020



Centro de Atención Terapéutica PROBOSCO
C.I.F. G-38.220.372
C/ Tomás Zerolo nº12 - 38300 La Orotava
Tfno./Fax: 922-32-07-08
e-mail: direccion@probosco.es

CONVENIOS EJERCICIO 2020

CONVENIO 2

Legislación	Código obligación básica	Código obligación canaria	Obligación	Descripción
Ley 19/2013	E.2.1	1158	Partes firmantes y denominación	Ayuntamiento de La Orotava Asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco (PROBOSCO)
Ley 19/2013	E.2.2	1159	Objeto	Mantenimiento del Centro de Atención Terapéutica PROBOSCO 2020
Ley 19/2013	E.2.3	1161	Plazo	01/01/2020 a 31/12/2020
Ley 19/2013	E.2.4	1162	Sujetos obligados	Asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco (PROBOSCO)
Ley 19/2013	E.2.5	1163	Obligaciones económicas	5.000,00 €
Ley 19/2013	E.2.6	1164	Modificaciones	No existen modificaciones

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2021